



La mitad de los trabajadores se jubila antes de cumplir 65 años

Un estudio sugiere aumentar la permanencia de las mujeres de más de 50 años para evitar elevar la edad legal de jubilación

Gabriel Ubieto

Si bien la edad legal de jubilación se enfilará a partir del 1 de enero de 2024 hasta los 66 años y 6 meses, la mitad de los trabajadores se jubilan habitualmente antes de alcanzar esa edad. Con especial acento entre las mujeres, que trabajan hasta más tarde que los hombres. Y, según la faena que uno haga, es más probable que abandone más tarde o más temprano el mercado laboral. A más rutinaria la tarea, más prematuramente se retira uno. Estas son algunas de las conclusiones que deja un informe de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) publicado esta semana.

La investigadora María André López Gómez también apunta a que mientras la mitad de los empleados deja de trabajar antes de cumplir los 65 años, luego hay otro cuarto que abandona el mercado laboral por alguna dolencia incapacitante. Parte de ellas están vinculadas al hecho de haber estado trabajando durante varias décadas en faenas penosas o desgastantes. El estudio parte de la base de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de la Seguridad Social de España y sus datos entre los años 2004 y 2020, antes de entrar en vigor la última reforma de las pensiones.

El tipo de trabajo no es baladí a la hora de enfilarse a la jubilación. El informe de la UAB detecta una correlación entre la repetición de un trabajo y la edad de retiro. A más repetitivo, más pronto se jubila uno. Hasta el punto de que el 60% de los hombres que tienen trabajos rutinarios se retiran antes de la edad legal de jubilación, frente al 48% de los profesionales cualificados. Una proporción que se mantiene similar en el caso de las mujeres, ya que el 52% de las trabajadoras rutinarias se retiran antes de los 67 años, frente al 38% de las empleadas cualificadas.

La última reforma de las pensiones, diseñada por el ministro de Seguridad Social (hoy en funciones), José Luis Escrivá, persigue reducir esos porcentajes de trabajadores que se retiran antes de la edad legalmente establecida. Y pretende lograrlo a través de mayores penalizaciones a los retiros voluntarios tempranos, así como incentivos a aquellas personas que alargan su vida laboral más allá de lo estrictamente obligatorio. Con cheques, de media, de 20.500 euros.

Las mujeres tardan más

El informe de la UAB sugiere que las mujeres trabajan más años porque tardan más en incorporarse al mercado laboral. Que



Imagen de archivo de una concentración de pensionistas. | ANDRÉS GUTIÉRREZ

más de la mitad de ellas (el 54%, según una encuesta de la Generalitat) asuman integra o mayoritariamente las tareas del hogar

explica esa más tardía incorporación al mercado de trabajo.

«Las mujeres pasan más tiempo en trabajo doméstico no re-

munerado que los hombres y las que son madres sufren una penalización salarial y de inserción laboral», apunta la investigadora en torno a esta realidad.

En esa línea, la académica concluye que antes que aumentar la edad legal de jubilación -fijada en 67 años-, tal como han planteado recientemente países como Francia, la Administración debería impulsar políticas activas de empleo que permitan que las personas entren antes al mercado de trabajo, en mejores condiciones laborales y permanezcan en él más tiempo antes de jubilarse, especialmente una vez cumplan 50 años.

Es decir, políticas públicas que eviten que una parte de la población trabajadora se vea descabalgada del mercado laboral y se quede con pocas posibilidades de volver a entrar una vez le empiezan a salir canas.

Actualmente, cuatro de cada diez desempleados tienen más de 45 años, según los últimos datos de la encuesta de población activa (EPA) del INE. De ahí que la última reforma de las pensiones haya incluido una serie de coberturas de lagunas de cotización y un periodo de cómputo más flexible que buscan minimizar este efecto.